

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6789** *CARLOS DE JESÚS DARIAS GONZÁLEZ*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, hace saber, que en este órgano judicial se sigue procedimiento de ejecución n.º 1311/08 a instancia de doña Ellizabeth Ortiz Santana frente a Carlos de Jesús Darías González con NIF: 54.845.689-S, en el que con fecha 20/03/2012, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 47.645,64 euros.

Por lo que expido el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de GC, 20 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120017133-1